

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2982

Número de Repertorio: 6451

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2982 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311336505	MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA	COMPRADOR
0800438335	CABEZAS CARABALI SEGUNDO HOMERO	VENDEDOR
1302692460	GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	1320337000	22025	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 13 diciembre 2021

Fecha generación: lunes, 13 diciembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 6 4 4 1 5 R D L W Y J Q





Factura: 001-002-000066403



20211308001P03293



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P03293						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABEZAS CARABALI SEGUNDO HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800438335	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GCMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302692460	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311336505	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	24000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P03293
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalcidudano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P.03293
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN:

**SEGUNDO HOMERO CABEZAS CARABALI Y FLOR MARIA GOMEZ
ZAMBRANO**

A FAVOR DE:

LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ

CUANTIA: USD \$ 24.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 26.559,50

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy jueves nueve de Diciembre del dos mil veintiuno, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **SEGUNDO HOMERO CABEZAS CARABALI** portador de la cedula de ciudadanía numero cero, ocho, cero, cero, cuatro, tres, ocho, tres, tres guion cinco y la señora **FLOR MARIA GOMEZ ZAMBRANO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, nueve, dos, cuatro, seis guion cero, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0994775404, domiciliado en Ciudadela La Aurora de esta ciudad de Manta, email homerocabezas@hotmail.es, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**". Por otra parte comparece por sus propios y personales derechos la señorita **LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, tres, seis, cinco, cero guion cinco, de

estado civil soltera, quien para contactos señalan el teléfono 0997760370, correo electrónico luciapatriciam@gmail.com, domiciliada en la Urbanización Ciudad del Sol, manzana L villa 3 de esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes



estipulaciones: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparece en la otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte por sus propios y personales derechos los cónyuges el señor **SEGUNDO HOMERO CABEZAS CARABALI** portador de la cedula de ciudadanía numero cero, ocho, cero, cero, cuatro, tres, ocho, tres, tres guion cinco y la señora **FLOR MARIA GOMEZ ZAMBRANO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, nueve, dos, cuatro, seis guion cero, de estado civil casados entre sí, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como "**LOS VENDEDORES**". Y por otra parte comparece por sus propios derechos la señorita **LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, tres, seis, cinco, cero guion cinco, de estado civil soltera, y a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente como "**LA COMPRADORA**", ambos hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges **SEGUNDO HOMERO CABEZAS CARABALI** y **FLOR MARIA GOMEZ ZAMBRANO** son propietarios del Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: con una Área total DOSCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (219,50 M2.) Frente: 10,07 metros lineales con la calle D. Atras: 10,04 metros lineales con el Lote No. 27 Mz. 3. Derecho: 22,89 metros lineales con el Lote N. 36 Mz. 3 Izquierdo: 21,01 metros lineales con el Lote 38 de la Mz. 3, el cual fue adquirido por los hoy vendedores mediante escritura de compraventa que le hicieran a la Compañía

INMOBILIARIA TEAMCO S.A., la misma que fue celebrada en la Notaria Primera del cantón manta el 31 de Julio del año 2013 e inscrita en el Registro de la propiedad del canton manta el 17 de Septiembre del año 2013. Dicho bien Inmueble se encuentra libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, los cónyuges **SEGUNDO HOMERO CABEZAS CARABALI** y **FLOR MARIA GOMEZ ZAMBRANO** por medio de este instrumento público dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la señorita **LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ** el Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: con una Área total DOSCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (219,50 M2.) Frente: 10,07 metros lineales con la calle D. Atras: 10,04metros lineales con el Lote No. 27 Mz. 3. Derecho: 22,89metros lineales con el Lote N. 36 Mz. 3 Izquierdo: 21,01 metros lineales con el Lote 38 de la Mz. 3 .- **CUARTA: PRECIO.-** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado municipalmente por **\$ 26.559,50 USD**, el precio real de la venta del bien inmueble descrito en la cláusula anterior de este contrato, es de **\$ 24.000,00 USD**, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido por adelantado mediante Transferencia Bancaria de la parte compradora, a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, ya que el vendedor está consciente que dicho avalúo municipal está sobrevalorado por el municipio de manta, por lo que el otorgantes transfieren el uso goce y posesión del



inmueble materia de la compraventa y renunciando a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita

por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.

- **SEXTA: DECLARACIÓN.** - Ambos comparecientes declaran que, en la **Urbanización Manta Azul**, no existe Administrador legalmente nombrado y que eximan tanto al Notario como al Registrador de la Propiedad Correspondiente de cualquier responsabilidad para la legalización de dicho trámite. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.** - Las partes

contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **OCTAVA. GASTOS.** - Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **NOVENA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA**

DE ESTILO: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta

aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura

**COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA**

N° Transacción: 1070136

DATOS ORDENANTE~~MINEN~~ DEZ RUIZ LUCIA PATRICIA

N° Cuenta : 3260736704
Valor Total Transferido: \$23890.00
Valor Comisión: \$1.92
Valor IVA: \$0.23
Valor Debito de la Cuenta: \$23892.15
Moneda : USD

DATOS BENEFICIARIO

COOP.DE ~~BAHIO~~ AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL
DONIS ~~MAGDALENA~~ MAGDALENA GARCIA GOMEZ

N° Identificación : 0801434846
Tipo Cuenta : AHORROS
N° Cuenta : 429010030585
Valor : \$23890.00
Moneda : USD

INTERBANCARIA - TRANSFERENCIAS ENTRE CLIENTES BANCO: COOP.DE
AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL

 **BANCO PICHINCHA**
Miguel Ángel López Bailón
Gerente General
Autorizado por: **IOLOPEZ**



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesorena@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000032315

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
51351	2021/10/11 8:20	11/10/2021 08:20:00a.m.	690691	
A FAVOR DE GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA C.I.: 1302692460				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 3778
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00		
TESORERO(A)		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
SUBTOTAL 1 3.00		SUBTOTAL 2 3.00		
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL		



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/11/10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131133650-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MENENDEZ RUIZ
LUCIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1994-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING.COM.EXTE.NEG.INT

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENENDEZ MACIAS YOVER NEPTALI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ DELGADO MARY HERMITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-04



[Signature]
DIR. GENERAL

[Signature]
FMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0015 FEMENINO



Nº 67019680



C.C. Nº 1311336506

MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA

CITADANATO

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE NUESTRO
EJERCICIO EN LA LEY Y ECONOMIA GENERAL DEL PAIS

Melanie Mendez

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, a 9 DE 2021

[Signature]
Ab. Santiago Pizarro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Telefono - 0997760370

Direccion - Ciudad del sol - manzana L villa 3

correo - luciapatriciaam@gmail.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lucia Ruiz

Número único de identificación: 1311336505

Nombres del ciudadano: MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COM.EXTE.NEG.INT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENENDEZ MACIAS YOBBER NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ DELGADO MARY HERMITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-655-89547



212-655-89547

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº **130269246-0**

APellidos y Nombres
GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO
1991-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO

SEGUNDO HOMERO
CABEZAS C




INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre
GOMEZ ARIOSTO

APellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO ESTER MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-10-23

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-23

MANA DEL TITULADO





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**

JUNTA Nº **0035 FEMENINO**

GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA



CNE

Nº **26028373**



Nº **1302692460**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a **9 DE 2021**

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Flor Gomez

Número único de identificación: 1302692460

Nombres del ciudadano: GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS C SEGUNDO HOMERO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1994

Nombres del padre: GOMEZ ARIOSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ESTER MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-655-89482



212-655-89482

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **080043833-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS CARABALI SEGUNDO HOMERO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS ELOY ALFARO BORBON

FECHA DE NACIMIENTO 1958-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FLOR MARIA GOMEZ ZAMBRANO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER MEC/INDUST** **E333312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABEZAS LUIS SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARABALI LUZ AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-28



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 4

JUNTA No. 0001 MASCULINO

CABEZAS CARABALI SEGUNDO HOMERO

N 93553048
0800438335



CC No. 0800438335



CEDULA DE CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE NUESTRO INTERESADO HA LAS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

Autavies B

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 950000

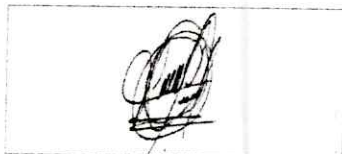
Autavies B

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0800438335

Nombres del ciudadano: CABEZAS CARABALI SEGUNDO HOMERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ELOY ALFARO/BORBON

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.MECANICA.INDUST

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1994

Nombres del padre: CABEZAS LUIS SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARABALI LUZ AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-655-89439



212-655-89439

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Dirección Financiera - Área Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudación 07
Recibo de Cobro No: 001017/009647
Fecha: 09/12/2021

Cliente: MENENDEZ RUIZ LUCIA
PATRICIA
CI/RUC: 1311338505
Referencia:
Cajero: GAVILANES VELEZ MARIO
ANDRES 09/12/2021 09:37

2021 De Alcabalas | 1-32-03- 132.80
37-000 | Ref SE
APLICA EL
DESCUENTO POR
SER DE LA 3ERA
EDAD | Título:
T/2021/049595

2021 Apone A La Junta De 79.68
Beneficencia | 1-32-03-
37-000 | Ref SE
APLICA EL
DESCUENTO POR
SER DE LA 3ERA
EDAD | Título:
T/2021/049595

Valor Cobrado 212.48
Forma de Pago Electivo



VP-4364221

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122021-050261

N° ELECTRÓNICO : 214820

Fecha: 2021-12-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-03-37-000

Ubicado en: MZ-3 LT. 37 URB.MANTA AZUL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 219.5 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302692460	GOMEZ ZAMBRANO-FLOR MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,559.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,559.50

SON: VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



150890HSUYPF8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-09 09:48:25

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/049595
DE ALCABALAS

Fecha: 12/08/2021

Por: 212.48

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/08/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA

Identificación: 1302692460

Teléfono: NA

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA

Identificación: 1311336505

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-960122



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2013

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-32-03-37-000

26559.50

219.50

MZ3LT.37URB.MANTAAZUL

26,559.50

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	265.60	132.80	0.00	132.80
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.68	0.00	0.00	79.68
Total=>		345.28	132.80	0.00	212.48

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			132.80
Total=>				132.80

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-960122

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-960122

TITULO DE CREDITO: T/2021/049595

TRANSACCION: 001017/009647

FECHA: 2021-12-09

VALOR PAGADO: \$ 212.48

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2021/049595

DE ALCABALAS

\$ 132.80

T/2021/049595

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 79.68



Facebook Twitter Instagram YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

COMPROBANTE DE PAGO

N° 488399

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-32-03-37-000	219.5	\$ 28778.65

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA	1302692460

Fecha de pago: 2021-01-08 12:33:51 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR E
 lón se encuentra registrado como 3ra edad
 Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Dirección	Año	Código	N° Título
MZ-3 LT. 37 URB.MANTA AZUL	2021	488608	488399

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.87		-0.44	0.43
MEJORAS 2012	1.09		-0.55	0.54
MEJORAS 2013	3.13		-1.57	1.56
MEJORAS 2014	3.31		-1.66	1.65
MEJORAS 2016	0.13		-0.07	0.06
MEJORAS 2017	3.67		-1.84	1.83
MEJORAS 2018	3.45		-1.73	1.72
MEJORAS 2019	0.70		-0.35	0.35
MEJORAS 2020	9.43		-4.72	4.71
SOLAR NO EDIFICADO	27.36		0.00	27.36
TASA DE SEGURIDAD	2.05		0.00	2.05
TOTAL A PAGAR				\$ 42.26
VALOR PAGADO				\$ 42.26
SALDO				\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3603978714554

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ES-
E
BLA

N° 122021-049849

Manta, miércoles 01 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1302692460**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 01 enero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



150477XZTM9OK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

150477XZTM90K

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 150477XZTM90K

NÚMERO: 122021-049845

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA

BENEFICIARIO(A): GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302692460

FECHA DE SOLICITUD: 2021-12-01 15:18:25

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-01-01

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Ficha Registral-Bien Inmueble

22025

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025418
Certifico hasta el día 2021-10-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 03 junio 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN MANTA AZUL

Tipo de Predio:

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: con una Área total DOSCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (219,50 M2.)

Frente: 10,07 metros lineales con la calle D.

Atras: 10,04 metros lineales con el Lote No. 27 Mz. 3

Derecho: 22,89 metros lineales con el Lote N. 36 Mz. 3

Izquierdo: 21,01 metros lineales con el Lote 38 de la Mz. 3.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13 martes, 19 junio 2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2861 martes, 17 septiembre 2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Número de Inscripción : 312

Folio Inicial: 2532

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Final : 2541

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	2755	viernes, 26 octubre 2001	32399	32415

Registro de : PLANOS
[2 / 5] PLANOS
Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Número de Inscripción : 5
Folio Inicial: 1
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1455
Folio Final : 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541

Registro de : PLANOS
[3 / 5] PLANOS
Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Número de Inscripción : 4
Folio Inicial: 5
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 503
Folio Final : 15
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : PLANOS
[4 / 5] REDISEÑO DE MANZANA
Inscrito el: martes, 19 junio 2007

Número de Inscripción : 13
Folio Inicial: 120
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2875
Folio Final : 129
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 abril 2007

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL . Entrega Áreas en garantía de los lote 1, 2, 3 y 4 de la Mz. 24. Total de área 5.770.69m2. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo. Sector Valle El Gavilan de la parroquia Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 septiembre 2013

Número de Inscripción : 2861

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6713

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 julio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE 10,07 m- calle D. ATRÁS 10,04m. Lote No. 27 Mz. 3. COSTADO DERECHO 22,89m- Lote N. 36 Mz. 3. COSTADO IZQUIERDO 21,01 m- Lote No. 38 Mz. 3. Área total 219,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-13

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENENDEZ RUIZ BYRON JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025418 certifico hasta el día 2021-10-13, la Ficha Registral Número: 22025.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

224049IURXCJX

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 224049IURXCJX

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-21025418

NÚMERO DE FICHA: 22025

SOLICITANTE: GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA - 1302692460

BENEFICIARIO: MENENDEZ RUIZ BYRON JAVIER - 1312781105

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-13 06:19:50

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-12-13 00:00:00

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram v YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

N° 122021-050497

Manta, jueves 09 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-03-37-000 perteneciente a GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA con C.C. 1302692460 ubicada en MZ-3 LT. 37 URB. MANTA AZUL BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,559.50 VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 08 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151126FAP6KBW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

151126FAP6KBW

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 151126FAP6KBW

NÚMERO: 122021-050497

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GOMEZ ZAMBRANO FLOP MARIA

CLAVE CATASTRAL: 1-32-03-37-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-12-09 09:47:36

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-01-08

[Ver certificado](#)



f Facebook t Twitter i Instagram e YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Pública con todo el valor legal, y que comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario y sus testigos, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



SEGUNDO HOMERO CABEZAS CARABALI

C.C.# 080043833-5

FLOR MARIA GOMEZ ZAMBRANO

C.C.# 130269246-0

LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ

C.C.# 131133650-5

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO** QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-01-P-03293.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

HOJA
EN
BLANCO

HOJA
EN
BLANCO